



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA  
EL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro a las diez horas con trece minutos del viernes veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco, reunidos los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; para celebrar de manera virtual la sesión ordinaria convocada para el día al rubro indicado: maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta del Consejo General, maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, maestro Daniel Dorantes Guerra, maestra Rosa Martha Gómez Cervantes, licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, licenciada Karla Isabel Olvera Moreno y licenciada Alma Fabiola Rodríguez Martínez, titulares de las consejerías electorales; maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo del Instituto; así como las representaciones de las fuerzas políticas: Carlos Eduardo Flores Carrera, representante suplente del Partido Acción Nacional, Eduardo Martínez Lugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, Jorge Alberto Llamas Blanco, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Imelda García Ugalde, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, Aldo Rodríguez Martínez representante propietario del Partido Político Morena y Wladislav Imanol Rodríguez Sánchez, representante suplente del Partido del Trabajo; quienes asisten a la sesión ordinaria convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: I. Verificación de



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.

II. Aprobación del orden del día propuesto. III. Aprobación de las actas celebradas en sesiones ordinaria y extraordinarias del treinta y treinta y uno de octubre, así como cuatro y once de noviembre del año que transcurre. IV.

Presentación del informe mensual de la Consejera Presidenta del Consejo

General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. V. Presentación del informe mensual de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de

Querétaro. VI. Presentación y votación de la resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativa al dictamen que deriva de la

revisión del informe financiero correspondiente al segundo trimestre de dos mil veinticinco, presentado por la organización “El Siglo de las Mujeres A.C.” que

pretende constituirse como Asociación Política Estatal. VII. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de

Querétaro por el que se designa a la persona titular de la Coordinación Jurídica adscrita a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos. IX. Asuntos generales.

Inicio de la sesión: En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muy buenos días a todas y a todos. Siendo las diez horas

con trece minutos del viernes veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco da inicio la sesión virtual de carácter ordinaria del Consejo General del Instituto

Electoral del Estado de Querétaro, convocada para esta fecha, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este órgano colegiado del

funcionariado del Instituto, medios de comunicación y público en general que nos sigue por redes sociales. De conformidad con el artículo sesenta y tres,

fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicito al Secretario Ejecutivo, al maestro Juan Ulises Hernández Castro, verifique

quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

quórum legal. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día, presidenta. Buen día tengan todas y todos. Procedo a verificar la existencia de quórum legal, por lo que le solicito contestar presente al escuchar su nombre, representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera representante del Partido Acción Nacional. Responde Carlos Eduardo Flores Carrera, representante suplente del Partido Acción Nacional.- Presente, buenos días a todas las personas. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, bienvenido representante. Eduardo Martínez Lugo representante del Partido Revolucionario Institucional. Responde Eduardo Martínez Lugo representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Presente, muy buen día a todas y todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, representante, buen día, Jorge Alberto Llamas Blanco, representante del partido Movimiento Ciudadano. Responde Jorge Alberto Llamas Blanco, representante suplente del partido Movimiento Ciudadano.- Presente. Buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buen día, representante. Imelda García Ugalde, representante del Partido Verde Ecologista de México. Responde Imelda García Ugalde, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.- Presente, buenos días a todas y todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día, representante, bienvenida. Aldo Rodríguez Martínez, representante del Partido Político Morena. Responde Aldo Rodríguez Martínez, representante propietario del Partido Político Morena.- ¿Qué tal? Muy buenos días a todas y todos. Presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Ejecutivo.- Gracias. Bienvenido. Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez, representante del Partido del Trabajo. Responde Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez, representante suplente del Partido del Trabajo.- Presente, muy buenos días a todas y a todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, bienvenido. Consejerías electorales. Presidenta Grisel Muñiz Rodríguez. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muy buen día, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, presidenta. Consejerías electorales Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- Presente, Secretario, buen día a todas y todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Consejero Daniel Dorantes Guerra. Responde el maestro Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Presente, Secretario, buen día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días. Consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la maestra Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral.- Presente, Secretario, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buenos días. Consejera Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- Muy buenos días a todas y todos. Presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, consejera, bienvenida. Consejera Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Presente. Buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día,



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

consejera. Y consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la licenciada Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- Presente, Secretario. Buen día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, consejera, bienvenida. Finalmente, el de la voz en mi calidad de Secretario Ejecutivo por lo que en términos de los artículos sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y sesenta y seis del Reglamento Interior de este Instituto, informo que existe quórum legal para celebrar esta sesión ordinaria. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Le solicito, por favor, pasemos al segundo punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Corresponde a la aprobación del orden del día y toda vez que se incluyó en la convocatoria esta sesión, misma que fue notificada a las personas que integran el Consejo General, además de obrar en los estrados para su difusión pública es que se propone el citado orden del día en términos de los artículos cincuenta y siete, sesenta y uno, sesenta y cinco y sesenta y seis de la Ley Electoral, cincuenta y dos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, cuarenta y siete, cincuenta y uno, cincuenta y dos, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco y sesenta y ocho a setenta y cinco del Reglamento Interior de este Instituto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. Consejerías electorales, representaciones de partido político, está a su consideración la propuesta del orden del día por si hubiera alguna intervención respecto de este punto... antes de realizar la votación respectiva, al tratarse de una sesión de carácter ordinaria ¿desea alguien inscribirse en asuntos



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

generales?... El consejero Daniel Dorantes, lo registro. Procede por favor, Secretario, a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto, presidenta. Consulto en votación económica por la aprobación del orden del día. Consejerías electorales, quienes estén por la afirmativa, por favor, levanten su mano... - acto seguido, las consejerías electorales levantan la mano en señal de aprobación -. Gracias, con siete votos a favor, se aprueba el orden del día propuesto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario, Desahogue el tercer punto en el orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Es el relativo a la aprobación de las actas celebradas en sesión ordinaria y extraordinarias del treinta y treinta y uno de octubre, así como del cuatro y once de noviembre del año que transcurre. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta. Integrantes de este Consejo está a su consideración las versiones estenográficas de las actas referidas ¿hay alguna intervención?... De no ser así, Secretario, por favor tome la votación. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto. Consulto a consejerías electorales el sentido de su voto de manera económica a quienes estén por la afirmativa, por favor, levanten su mano -acto seguido, las consejerías electorales levantan la mano en señal de aprobación.- Gracias, consejeras y consejero electoral. Doy cuenta de siete votos a favor, presidenta, por lo que se aprueban las actas referidas. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Continúe con el cuarto punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El cuarto punto



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

corresponde a la presentación del informe mensual de la consejera presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. En virtud de que el informe fue circulado con la convocatoria en esta sesión, les compartiré solamente algunas actividades. Me reuní con las consejerías electorales y el Secretario Ejecutivo para el seguimiento del programa operativo anual dos mil veinticinco y la planeación institucional para el ejercicio presupuestal de este Instituto, así como la integración del programa operativo anual y el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio veinte, veintiséis. Se realizaron reuniones de trabajo con la presidenta municipal de Cadereyta de Montes, Astrid Alejandra Ortega Vázquez, y con el presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, con motivo de los ejercicios de plebiscito a celebrarse en dichas demarcaciones. En el marco de las actividades institucionales, se participó en la clausura del diplomado Participación Ciudadana con enfoque de derechos humanos en el encuentro Diálogos por la Ley General de Participación Ciudadana sobre sus implicaciones, retos y oportunidades en el taller herramientas violetas, informar para decidir, participar y transformar, así como en la capacitación al órgano interno de control y la Unidad de Transparencia sobre la reforma a la Ley General de Transparencia y sus implicaciones. Consejerías electorales, el Secretario Ejecutivo y una servidora participamos en la suscripción de los instrumentos de colaboración con la Universidad Mondragón México para prácticas de servicio social y participación de la comunidad estudiantil con el Instituto Municipal de Derechos Humanos del municipio de Querétaro para fomentar acciones de igualdad y no discriminación y con el Instituto Mexicano



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

de la Propiedad Industrial en donde se recibió el registro de la marca que protege la identidad e imagen, así como el chatbot institucional Bãtsi-bot. Acudí a la audiencia pública convocada por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral en la Secretaría de Gobernación, en donde presenté propuestas para el mejoramiento del sistema nacional de Elecciones. Se sostuvieron reuniones con instituciones y organizaciones de la sociedad civil como la Dirección de Igualdad de Género para la Cultura de Paz de la UAQ, la Fundación Grandeza de las Mujeres, la Red Nacional de Mujeres Defensoras de la Paridad en todo y jóvenes integrantes de Vox Áurum. En los trabajos de colaboración y vinculación con el INE se realizaron reuniones continuas con la vocal ejecutiva de la Junta Local. Se participó en el acto de entrega de propuestas para la reforma electoral a través de la Red Nacional de Consejerías y Consejeros Electorales de la de una democracia incluyente, RENACEDI. Se concluyó también con el taller violeta delitos electorales y violencia política contra las mujeres en razón de género y la entrega de constancias al personal del INE y del Instituto Electoral por conducto de la FISEL. Al acto protocolario de instalación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, integrado por el INE, INMUJERES y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como a la entrega de los resultados de la consulta infantil y juvenil dos mil veinticuatro a la presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Primera Legislatura del Estado. La Secretaría Ejecutiva, áreas operativas y técnicas atienden de manera oportuna la plataforma conocida por sus siglas como SIVOPLE, que es la herramienta de comunicación oficial entre el INE y los OPLES. Con el apoyo de la Coordinación de Comunicación Social se difundieron las actividades institucionales y se atendieron a las y los



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

representantes de medios de comunicación. Para concluir, se informa del cumplimiento a la máxima publicidad y transparencia de la información que se difunde a través de este órgano electoral, a través del área de comunicación social, consejerías electorales y representaciones de partido político, está a su consideración el informe por si hubiera alguna intervención... de no ser así, por favor, Secretario, proceda con el quinto punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El quinto punto corresponde a la presentación del informe mensual de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mismo que fue circulado con la convocatoria, por lo que le solicito, presidenta, me permita referir algunas de las actividades que incluye. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Adelante, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Como parte de los actos preparativos para la organización de los plebiscitos solicitados por las personas titulares de las presidencias municipales de Cadereyta de Montes y Querétaro, en coordinación con las áreas técnicas de este Instituto, se trabajan en los proyectos de cronogramas de actividades y presupuestos relacionados con la organización de dichos ejercicios de participación ciudadana. Para tal efecto, el doce de noviembre se celebró reunión de trabajo entre las áreas técnicas operativas del Instituto Nacional Electoral, así como vocales de la Junta Local del INE en Querétaro y personal de este Instituto, con el objetivo de establecer las bases de coordinación para la organización de dichos ejercicios de participación ciudadana, refrendando la importancia de la colaboración entre ambas instituciones en el marco del Sistema Nacional Electoral, para asegurar que la ciudadanía emita su opinión



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

en condiciones de certeza, transparencia y cumpliendo los más altos estándares de calidad. Finalmente, presidenta, aprovecho para reconocer el apoyo de nuestra compañera Liliana, intérprete de lengua de señas mexicanas, en el marco de la conmemoración del día nacional de las personas sordas para garantizar y por ser nuestro puente con la ciudadanía y lograr que toda la información llegue a todas las personas de Querétaro y de esta manera ejerzan informadamente sus derechos político-electorales. Es cuanto, presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Consejerías electorales y representaciones de partido político. Está a su consideración el informe por si hubiera alguna intervención... de no ser así, por favor, Secretario, continúe con el sexto punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El sexto punto corresponde a la presentación y votación de la resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativa al dictamen que deriva de la revisión del informe financiero correspondiente al segundo trimestre de dos mil veinticinco presentado por la organización El siglo de las mujeres A.C., que pretende constituirse como asociación política estatal. Me permito leer los puntos resolutivos. Primero, se aprueba la resolución del Consejo General relativa al dictamen que deriva de la revisión del informe financiero correspondiente al segundo trimestre de dos mil veinticinco presentado por la organización El siglo de las mujeres, A.C., que pretende constituirse como asociación política estatal en sentido aprobatorio. Segundo, se instruye la Secretaría Ejecutiva para que a) remita copia de la presente resolución a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto para que por su conducto notifique el sentido de la misma a la organización El Siglo de



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

las mujeres A.C., b) una vez que quede firme la presente resolución, lo informe a la referida unidad técnica de fiscalización, a fin de que realice la devolución de la documentación legal comprobatoria a la organización El siglo de las mujeres, A.C., en términos del artículo cuarenta y uno, fracción segunda inciso b), del Reglamento de Fiscalización del Instituto. Tercero, notifíquese y publíquese como corresponda. Es cuanto presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Consejerías electorales y representaciones de partido político está a su consideración el proyecto de resolución por si hubiera alguna intervención... cedo el uso de la voz a la consejera Karla Isabel Olvera Moreno. Adelante, consejera. En uso de la voz la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Muchas gracias. Nada más para hacer algunas precisiones con respecto a esta este acuerdo que se nos pone a consideración y comentarles que la reforma constitucional en materia político-electoral dos mil catorce distribuyó una serie de competencias entre el Instituto Nacional y los organismos públicos locales, de tal suerte que entre otras materias corresponde a la autoridad nacional la fiscalización de los recursos que obtienen y utilizan los partidos políticos, las candidaturas independientes y así como otras organizaciones nacionales. Sin embargo, en términos de los del transitorio primero del acuerdo INE/CG263/2014 del Consejo General del INE, corresponde a los organismos estatales como este Instituto al establecer procedimientos de fiscalización acordes a lo que establece el Reglamento de Fiscalización del INE para las asociaciones políticas estatales. Por ello, LEEQ en su Reglamento de Fiscalización ha establecido los procedimientos y reglas que han de observarse para conocer el origen, monto y destino de los recursos



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

de las personas sujetas a las obligaciones que prevé dicho reglamento mediante la revisión de sus informes financieros y en este caso de organizaciones ciudadanas que pretendan constituirse como asociaciones políticas estatales. En este sentido, la Organización Ciudadana del Siglo de las Mujeres, A.C., ha rendido su informe correspondiente al segundo trimestre de Dos mil veinticinco y tal y como señala nuestro Reglamento de Fiscalización, el mismo ha sido revisado por la Unidad Técnica de Fiscalización y le fueron realizadas las observaciones necesarias a la organización respetando su garantía de audiencia, dicha unidad dictamina el informe en un sentido aprobatorio hacia el dictamen que emite la Unidad Técnica de Fiscalización, se desprende que la organización ciudadana de El siglo de las mujeres presentó en tiempo y forma el informe financiero relativo al origen monto y destino de sus recursos, atendido y solventó la totalidad de las observaciones formuladas. La documentación comprobatoria exhibida permitió que la Unidad Técnica de Fiscalización verificara el origen lícito de los recursos, su registro contable adecuado y su aplicación exclusiva a los fines previstos en la normatividad electoral y que las aportaciones realizadas por personas impacientes no excedieron el límite individual previsto en los Lineamientos de los, de los egresos reportados no se advierten irregularidades en su registro y tampoco se detectaron inconsistencias respecto de la autenticidad de los comprobantes con esta resolución se brinda entonces una mayor transparencia a la rendición de cuentas que se deposita en un instrumento que garantiza certeza jurídica en la revisión de los recursos que utiliza la organización ciudadana de El siglo de las mujeres, articulado de manera precisa, clara y ordenada la secuencia de actos necesarios para que esto se realice. Sería cuánto mi participación.



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Muchas gracias. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, consejera. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... de no ser así, por favor, Secretario, proceda a tomar la votación. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto, presidenta, consulto de manera nominal a las consejeras y consejero electoral el sentido de su voto. Consejera Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- A favor, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, consejera. Consejero Daniel Dorantes Guerra. Responde el maestro Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- A favor, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la maestra Rosa Martha Gómez Cervantes.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Consejera Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Consejera Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la licenciada Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- A favor, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Y presidenta Grisel Muñiz Rodríguez. Responde la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- A favor, Secretario. En uso de la voz el



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias a todas y todos. Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba la resolución de la cuenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Continúe, por favor, con el séptimo punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto. Corresponde la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se designa la persona titular de la Coordinación Jurídica adscrita a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos. Me permito leer los puntos de acuerdo. Primero, se apruebe este acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo a la designación de Wilbert Jesús López Rico como titular de la Coordinación Jurídica adscrita a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, en razón de que cumple satisfactoriamente con los requisitos constitucionales, legales y reglamentarios, calidades académicas, personales y profesionales para el desempeño del cargo con efectos a partir de la aprobación del presente acuerdo. Y segundo, notifíquese y publíquese como corresponda. Es cuanto, presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Consejerías electorales y representaciones de partido político está a su consideración el proyecto de acuerdo por si hubiera alguna intervención... cedo el uso de la voz a la consejera Karla Isabel Olvera Moreno. Adelante, consejera. En uso de la voz la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Muchas gracias, presidenta. La verdad es que a mí sí me gustaría hacer aquí un, un, un comentario con respecto a esta designación que estamos por someter a



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

consideración del Consejo General y es que me parece de relevante es una situación muy relevante por lo siguiente, los derechos humanos definen, los derechos humanos constituyen el pilar fundamental que orienta la actuación de las instituciones públicas. Su principal su principio de progresividad exige no solo respetar y garantizar los derechos ya reconocidos, sino también avanzar decididamente hacia su ampliación y consolidación. En este contexto, el acuerdo que hoy se presenta refleja un proceso institucional sólido, transparente y plenamente apegado a la normatividad vigente. La designación aprobada es un, es el resultado de un procedimiento riguroso en el que la Comisión Transitoria llevó a cabo la verificación normativa, la valoración curricular y la entrevista correspondiente. Dicho ejercicio demostró que Wilbert Jesús López cumple satisfactoriamente con los registros constitucionales, legales y reglamentarios y que posee la formación académica, la experiencia jurídico electoral y las habilidades directivas necesarias para el adecuado funcionamiento de la Coordinación Jurídica. Sin embargo, este nombramiento adquiere una relevancia adicional desde la óptica de los derechos humanos y desde la inclusión. El propio acuerdo establece que la persona designada se autoadscribe como integrante de la comunidad LGBT, lo cual constituye un elemento significativo para el fortalecimiento institucional, la visibilización y participación de personas pertenecientes a grupos históricamente discriminados en espacios de responsabilidad dentro del servicio público. No solo responde a un principio de justicia social, sino también promueve un modelo de administración más representativo, plural y alineado con los estándares de igualdad y no discriminación. Esta designación abre la posibilidad de generar un precedente relevante para la inclusión, ya que en la



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

en los órganos electorales, ya que contribuye a la construcción de un estado más respetuoso, más abierto y más acorde con la realidad multicultural de nuestra sociedad, reconoce que la diversidad no es un obstáculo para el servicio público, sino un valor que enriquece y fortalece la función institucional. Así, la decisión que hoy se formaliza no solo robustece la estructura jurídica del Instituto, sino que también reafirma su compromiso con los valores democráticos, la dignidad humana y la consolidación de una autoridad electoral moderna, profesional, imparcial y profundamente comprometida con la igualdad sustantiva. Como con estas acciones, este Instituto Electoral demuestra que la democracia se construye tanto desde la capacidad técnica como desde la inclusión. Este acto, por tanto, no solo confirma la capacidad jurídica y técnica del titular de la Coordinación Jurídica, sino que también envía un mensaje contundente. El servicio público debe de ser un espacio donde la diversidad se respeta, se reconoce y se integra plenamente en la vida democrática. Muchas gracias. Sería cuanto a mi participación. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, consejera. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... de no ser así, Secretario, por favor. Perdón. Cedo el uso de la voz a la consejera Rosa Martha Gómez Cervantes. Adelante, consejera. En uso de la voz la maestra Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral.- Gracias, presidenta. Buenos días a quien nos, buenos días a mis compañeras y compañeros consejeros, a las representaciones y a quien nos siguen por internet. Pues bueno, ya lo mencionaba la consejera Karla, hoy este es una un acuerdo importante porque estaremos en su caso que así lo decida el Consejo General, designando a la persona que ocupará la Coordinación Jurídica de este Instituto y también lo



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

cierto es que pasó por un proceso riguroso de revisión establecido en el reglamento de elecciones y el perfil que hoy se nos presenta para que sea la persona Coordinadora Jurídica de esta institución me parece a mí un perfil idóneo lleva una trayectoria en la institución, ha pasado por diversas áreas. Creo que el perfil del licenciado Wilbert de Jesús es apropiado e idóneo para desempeñar las funciones. Lo cierto es que, como siempre se les dice, no es un cheque en blanco. Tienen una gran responsabilidad por delante, una responsabilidad que implica mucha vocación a la institución, bueno, mucha vocación a la materia electoral y yo sé que el licenciado Wilbert la tiene. He tenido el placer de elaborar con él en diversas áreas de la institución y creo que no teníamos un mejor perfil dentro de la estructura para designar hoy Como Coordinador Jurídico mis felicitaciones para el licenciado Wilbert de que sea así que hoy el Consejo General se pronuncie a su favor. Creo que estaremos teniendo un perfil con mucha apertura eh con diálogo muy respetuoso de la función electoral y muy apegado a los principios rectores que rigen esta institución. Sería cuanto, presidenta Gracias. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, consejera. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... de no ser así, Secretario, por favor, le solicito informe sobre el procedimiento de votación secreta que propone llevar a cabo en el presente punto. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto, presidenta. El procedimiento de votación secreta que se propone se llevará a cabo a través de la plataforma mentimeter, medio tecnológico propuesto para tal efecto y se desahogará de la siguiente manera. Primero, las consejerías electorales ingresarán a la plataforma, misma que fue remitida por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto. Segundo, en la



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

pantalla del dispositivo se mostrará el asunto que se pone a su consideración y las opciones: a favor y en contra, de las cuales deberán elegir alguna de ellas y presionar el botón enviar. A continuación, se mostrará una pantalla de confirmación. Y, por último, una vez que las consejerías electorales emitan su voto, se verán reflejadas en pantalla y el de la voz daré cuenta de los votos recibidos. Es cuánto, presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Consulto a las consejerías electorales si tienen alguna duda sobre la forma en la que se tomará la votación del proyecto de acuerdo... de no ser así, le pediría al secretario someta a votación el procedimiento propuesto, a votación económica, el procedimiento propuesto. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto, presidenta. Consulto a consejerías electorales el sentido de su vota de manera económica. Quienes estén por la afirmativa, por favor, levanten su mano. -Acto seguido, las consejerías electorales levantan la mano en señal de aprobación -. Gracias. Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que es aprobado el procedimiento propuesto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Le solicito, por favor, desahogue el procedimiento de votación. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto, presidenta. En pantalla pueden ver la plataforma. De acuerdo al procedimiento de votación aprobado, le solicito a las consejerías electorales que ingresen a la liga o lean el código QR para proceder con su voto. En pantalla se muestra el sistema y se advierte que ambas opciones de votación se encuentran en ceros, por lo que en votación secreta consulto a las consejerías y consejeros electoral el sentido de su voto. por favor,



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

si me apoyan emitiendo su voto... gracias. En pantalla se advierten siete votos a favor, por lo que doy cuenta de dichos siete votos y se aprueba el acuerdo de la cuenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Una vez aprobada la designación propuesta, le solicito a las personas presentes ponernos de pie para que la persona titular de la Coordinación Jurídica adscrita a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos rinda la debida protesta de Ley. Solicito que nos acompañe Wilbert Jesús López Rico, por favor. Maestro Wilbert Jesús López Rico, titular de la Coordinación Jurídica adscrita a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado, las leyes generales, así como cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral del Estado de Querétaro, desempeñando leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado. -Acto seguido el funcionario público levanta su mano en señal de protesta y dice: Sí, protesto. - Si no lo hiciera así, que la ciudadanía se lo demande. Muchas gracias. Pueden tomar asiento. ¿Alguien desea hacer uso de la voz respecto a este punto?... cedo el uso de la voz a la consejera Larissa Meza. Adelante, consejera. Muchísimas gracias. Buenos días a todas y todos. Únicamente quiero felicitar al licenciado Wilbert Jesús López Rico, quien hoy ha sido designado como titular de la Coordinación Jurídica adscrita a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, toda vez que, como ya comentaron mis compañeras las consejeras Karla y Rosy, cumple con todos los requisitos legales y reglamentarios para ello, además de que se reconoce el profesionalismo que ha demostrado en cada una de las funciones institucionales desempeñadas, contar con



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

funcionarios profesionales especializados y comprometidos como el licenciado Wilbert es fundamental para asegurar que los procesos electorales se lleven a cabo siguiendo los principios de la función electoral. El licenciado Wilbert trae consigo una sólida trayectoria en el campo del derecho electoral, así como un profundo entendimiento de las dinámicas políticas y sociales de nuestro estado, en virtud de que no solo posee los conocimientos técnicos necesarios, sino también la experiencia que demanda el cargo. Sin duda, su experiencia y dedicación serán vitales para enfrentar los retos que como institución tendremos que enfrentar en próximos años y meses. Enhorabuena, Wilbert. Es cuanto, presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, consejera. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... Cedo el uso de la voz al consejero Daniel Dorantes. Adelante, consejero. En uso de la voz el maestro Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Muchas gracias, presidenta. Me imagino que Will sigue ahí en la sala para felicitarte, Will, agradecerte toda la labor que has hecho durante tantos años en el Instituto y darte mis mejores deseos para esta nueva etapa que inicies. Gracias, presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, consejero. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... cedo el uso de la voz a la consejera Paola Carbajal. Adelante, consejera. En uso de la voz la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- Muchas gracias, presidenta. En el mismo sentido, sumarme a las felicitaciones y reconocimientos que han hecho quienes me han precedido en el uso de la voz. Felicidades, Will. Este es un momento muy significativo para el Instituto y sabemos que también para ti, para tu carrera profesional y al final es el fruto de todos tus años de trabajo en este Instituto



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

electoral, de tu compromiso con la democracia, de tu profesionalismo que te caracteriza tu innovación, tu responsabilidad siempre. Entonces, me da muchísimo gusto esta propuesta que se haya probado en los términos que, que vimos hace unos momentos. Me da muchísimo gusto y desearte el mejor de los éxitos para ti, para todo el equipo de la Coordinación Jurídica, que es una de las áreas fundamentales para este Instituto. Pues justamente de esta área salen toda la todos los puntos de acuerdos, todos los acuerdos, los documentos que suben este Consejo General en cuanto órgano máximo de dirección. Entonces, me da muchísima alegría que haya recaído en ti este nombramiento, esta designación y el mejor de los éxitos para ti, para toda el área de la Coordinación Jurídica. Es cuanto, presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, consejera ¿alguien más desea hacer uso de la voz?... de no ser así, en uso de la voz, me gustaría en primer término este felicitar al licenciado Wilbert Jesús López Rico por la gran responsabilidad que hoy se le confiere, como lo he mencionado y también lo mencionó la consejera Rosa Martha, este esta designación nunca se trata de un cheque en blanco, sino de un gran compromiso institucional y democrático que exige un estricto apego a los principios rectores de la función electoral. La tarea es sumamente trascendente, que nuestras determinaciones se sigan adaptando al, la legalidad, a la objetividad, a la transparencia y a la imparcialidad que siempre ha caracterizado a este Instituto. La ciudadanía y el Instituto estaremos atentos y atentas al ejercicio de la función pública que se realice desde ese espacio deseo que el diálogo, el rigor jurídico y muy especialmente el trabajo en equipo que te caracteriza sigan siendo la base del que hacer de la Coordinación que el día de hoy asumes, sabemos de tu



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

trayectoria, más de siete años en este Instituto y estoy segura de que cuentas con la capacidad probada y que tu liderazgo y profesionalismo sigan siendo lo que te caracteriza. Enhorabuena y muchas gracias a mis compañeras y a mi compañero por haber acompañado esta propuesta. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... de no ser así, por favor, Secretario, continúe con el octavo punto en el orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto, presidente. El octavo punto corresponde a asuntos generales. Doy cuenta de que se tiene agendado un asunto para su desahogo a cargo del consejero electoral Daniel Dorantes Guerra. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Tiene uso de la voz el consejero Daniel Dorantes para el desahogo del punto que incluyó en asuntos generales. En uso de la voz el maestro Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Muchas gracias, presidenta. Nuevamente buen día a todas las personas. Pues ya en el informe de la secretaría se hizo una referencia al tema que, que quiero poner sobre la mesa que para mí es muy importante y significativo y es que justo hoy veintiocho de noviembre se conmemora el día el día nacional de las personas sordas, algo que no es un asunto ajeno y creo que es parte de nuestra realidad como país y que debemos visibilizarlo. Hay datos bien importantes. En México, cerca de dos punto tres millones de personas viven con discapacidad auditiva. De esta cifra más de la más de la mitad son mayores de sesenta años y poco más de un tercio tiene entre treinta y cincuenta y nueve años. Y algo bien importante, alrededor del dos por ciento son niñas y niños. Niñas y niños. Creo que ahí están las cifras, pero detrás de esas cifras hay brechas, hay barreras y también hay oportunidades que tenemos para cambiar las cosas el Estado como nación



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

y este Instituto debemos continuar tomando medidas reales, eliminar la discriminación, apostar al diseño universal, escuchar a las personas con discapacidad en cada decisión y sensibilizar a la sociedad, creo que ese es el camino como país más accesible y más justo, desde el IEEQ hemos caminado en esa dirección, creo que cumplimos con el artículo primero constitucional y trabajamos para que la información y las decisiones del Consejo General estén al alcance de todas las personas. Por eso nuestras sesiones públicas cuentan con interpretación en lengua de señas mexicana y por eso dimos un paso muy importante durante los diálogos municipales donde la participación de intérpretes pues permitió que más personas se sumaran, que entendieran, que preguntaran y al final que fueran parte de la conversación democrática, que es lo más importante. Quiero aquí detenerme y poner un énfasis especial en ellas y en ellos agradecer de todo corazón a Lili Carrasco, a Nico, a Arturo, a Ceci, a Mari Carmen, a Isaías, a Diana, a Eli, a Adán y a Miguel. Su trabajo no solo acompaña nuestras sesiones, construye accesibilidad, abre puertas, rompe barreras y nos recuerda que la inclusión se hace con verdaderas acciones. Gracias a todas estas personas que acabo de mencionar por interpretar cada sesión, por interpretar cada evento y por su labor extraordinaria en los diálogos municipales, donde demostraron que la democracia también se explica con las manos. Su compromiso hace del IEEQ una institución más cercana y más incluyente. Muchas gracias. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, consejero Daniel. Me sumo a su participación y el agradecimiento a nuestra compañera Lili y a todas y todos quienes hacen posible llegar a toda la ciudadanía y que este Instituto siga dando muestra de que la inclusión es parte fundamental e intrínseca de la



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

democracia. Son todos los temas agendados. ¿Alguien desea intervenir sobre este punto?... cedo el uso de la voz a la consejera Karla Isabel Olvera Moreno. Adelante, consejera. En uso de la voz la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Muchas gracias, presidenta. Simplemente sumarme al reconocimiento que se hace particularmente a Lili y a todo su equipo, que son quienes nos apoyan en las sesiones de Consejo General y en los eventos institucionales. E invitar particularmente a este Consejo General a que transitemos todavía más en esta dinámica, ya que nos falta todavía integrar a un intérprete de, de señas en las comisiones y también en algunos eventos institucionales. Entonces, sí creo que debemos de transitar un poquito más. Todavía nos hace falta esa parte y pues sería cuánto. Creo que el reconocimiento también se hace con acciones y creo que este Instituto Electoral tiene las miras con respecto a todo lo que garantice la inclusión de todas, todos y todes. Gracias. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, consejera. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz sobre este punto?... son todos los temas agendados en asuntos generales. Por favor, Secretario, continúe con el desahogo de la sesión. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto, presidenta, le informo que han sido agotados todos los puntos del orden del día. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Al haber sido agotados todos los puntos del orden del día, para los que fuimos convocadas y convocados y siendo las diez horas con cuarenta y ocho minutos del viernes veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco, se da por concluida la presente sesión. Tengan todas y todos un excelente día.-----



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### Consejerías Electorales

**Grisel Muñiz Rodríguez**  
Consejera Presidenta  
Rúbrica

**Juan Ulises Hernández Castro**  
Secretario Ejecutivo  
Rúbrica

**Martha Paola Carbajal Zamudio**  
Consejera Electoral  
Rúbrica

**Daniel Dorantes Guerra**  
Consejero Electoral  
Rúbrica

**Rosa Martha Gómez Cervantes**  
Consejera Electoral  
Rúbrica

**Violeta Larissa Meza Lavadores**  
Consejera Electoral  
Rúbrica

**Karla Isabel Olvera Moreno**  
Consejera Electoral  
Rúbrica

**Alma Fabiola Rodríguez Martínez**  
Consejera Electoral  
Rúbrica

### Partidos Políticos

**Martín Arango García/Carlos Eduardo Flores  
Carrera**  
Representaciones del Partido Acción  
Nacional  
Rúbrica

**Eduardo Martínez Lugo/Pablo Meré  
Alcocer**  
Representaciones del Partido  
Revolucionario Institucional  
Rúbrica

**Arturo Bravo González/Jorge Alberto Llamas  
Blanco**  
Representaciones del Partido Movimiento  
Ciudadano  
Rúbrica

**Ricardo Astudillo Suárez/Imelda García  
Ugalde**  
Representaciones del Partido Verde  
Ecologista de México  
Rúbrica

**Aldo Rodríguez Martínez/Martín Prior  
Hernández Corona**  
Representación del Partido Morena  
Rúbrica

**Valeria Flores Gauna/ Wladislaw Imanol  
Rodríguez Sánchez**  
Representaciones del Partido del  
Trabajo  
Rúbrica



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

El Secretario Ejecutivo del Instituto, para hacer compatible el artículo 63, fracción X de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y en uso de las facultades que me confiere el citado artículo fracciones I, VIII, XI, XIV, XVII y XXXI, **CERTIFICO:** Que la presente **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA EL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO** coincide fiel y exactamente con el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada de manera virtual el veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco, misma que obra en los archivos de la Secretaría Ejecutiva a mi cargo. -----  
El acta en mención consta de veintiséis fojas útiles por un solo lado y se imprime en un ejemplar para su aprobación, así como para los efectos legales correspondientes a la sesión ordinaria celebrada de manera virtual por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro el dieciséis de noviembre de dos mil veinticinco. **DOY FE.** -----

**Mtro. Juan Ulises Hernández Castro**  
Secretario Ejecutivo

INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA